

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución inscripción núm. P-IP-MA-210/2006, correspondiente al expediente IJ-MA-8/2006.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Esteban Castro Pulgar.

Núm. Expte.: P-IP-MA-210/2006 - I-J-MA-8/2006.

Acto: Resolución Inscripción.

Plazo: 10 días, a contar desde el recibo de la presente, para formular alegaciones y presentación de documentos e informaciones que estime convenientes a su defensa.

Málaga, 7 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Molikopas, S.I.

Expediente: SE-58/06-EP.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999.

Fecha: 23.10.2006.

Sanción: 300 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la línea aérea a 220 kV D/C entre Subestación Tajo de la Encantada y Subestación Guadalteba (variante entre los apoyos núms. 18 y 34) en término municipal de Ardales (Málaga) (Expte. AT. 7.627/1). (PP. 4912/2006).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y

Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a Información Pública la petición de aprobación de la modificación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ardales así como en el BOE, BOJA, BOP y Diario Sur, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos, S.A.

Domicilio: Avda. Montes Sierra, 36-2.º, de Sevilla

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 220 kV para evacuación de la energía producida por varias plantas eólicas en la comarca de Guadalteba.

Situación: Desde la nueva Subestación «Guadalteba» hasta la Subestación «Tajo de la Encantada» (variante entre los apoyos núms. 18 y 34, situada al norte del núcleo de Ardales).

Características:

- Línea aérea doble circuito de 220 kV con conductor LA-380, con un total de 3.168,85 metros de longitud, con cable de tierra y apoyos metálicos de celosía galvanizados.

Término municipal afectado: Ardales.

Referencia expediente: AT-7.627/1.

La solicitud de autorización administrativa fue sometida a información pública en el BOP de Málaga núm. 110, de fecha 11 de junio de 2003.

Por Resolución de fecha 22 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga se acordó, por razones de interés público, la aplicación al expediente en cuestión del procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducen a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 951 039 448, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Bodegueros, núm. 21; edf. Luxfor, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico:

- a) Para los apoyos, expropiación del pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Málaga, 3 de noviembre de 2006.- La Delegada, María Gámez Gámez

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
DE LA LÍNEA AEREA A 220 KV D/C ENTRE SUBESTACIÓN TAJO DE LA ENCANTADA Y SUBESTACIÓN GUADALTEBA (VARIANTE
ENTRE LOS APOYOS NÚMS. 18 Y 34)

Núm. PLA. S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
						VUELO (m)		APOYOS			
		Térn. Munic	PARAJE	Núm. Pla. S/ CAT.	Pol. núm.	Long.	S.P. (m²)	Núm.	SUP (m²)		
0	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	La Galeota	21	23	85	1384,4	18	73	400	Almendo seco
1	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3.ª y 4.ª 29071 Málaga	Ardales	Camino Galeota	9012	23	4	110,3				Camino
2	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	El Búho	43	23	122	3585			100	Almendo seco
3	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Arroyo seco	9003	23	11	320,6				Hidrografía
4	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Sierrazuela	6	23	320	6329,2	19	61	400	Almendo seco
5	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Arroyo seco	9003	23	7	243,6				Hidrografía
6	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	La Galeota	46	23	133	2775,7			100	Almendo seco
7	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Loma del Alcaide	50	23	72	1028,2			100	Almendo seco
7 bis	D. Francisco Sánchez Chamizo y Dª Salud Martínez Miguel C/ Hospital, 8 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Loma del Alcaide	100	23	19 SL	65			100	Almendo seco
8	D.ª M.ª Teresa Berrocal Moreno C/ Ventura Rodríguez, 46 29009 Málaga	Ardales	La Galeota	101	23	283	7298,9	20	40	400	Almendo-Olivos Secano
9	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Arroyo Seco	9003	23	11	375,5				Hidrografía
10	Hermanos Campano, S.L. C/ Los carros, 14 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	La Galeota	103	23	55	1671,9			100	Olivos Secano
11	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Carretera del Chorro a Ardales Ctra MA- 444	9013	22	8	202,4				VT
12	Hermanos Campano, S.L. C/ Los carros, 14 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	18	22	118	2122,6	21	48	400	Olivos Secano
13	D. Antonio Rubio Salcedo C/ Cruz, 23 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Hoya del Balbudo	14	22	14	177			100	Olivos Secano
14	D. Serafín Berrocal Martín C/ Babel, 2 29006 Málaga	Ardales	Ermita	73	22	21	260,2			100	Olivos Secano
15	D.ª Antonia Pilar Berrocal Martín C/ Salitre, 55, 8º-A 29002 Málaga	Ardales	Ermita	72	22	28	479,3			100	Olivos Secano
16	D.ª Concepción Berrocal Martín Avda. de las Américas, 9 Blq 4 - 2ª 29006 Málaga	Ardales	Ermita	71	22	29	628,9			100	Olivos Secano
17	D. Juan Manuel Berrocal Martín Plaza San Isidro, 33 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Ermita	70	22	34	822,6			100	Olivos Secano

Núm. PLA. S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
						VUELO (m)		APOYOS			
		Térn. Munic	PARAJE	Núm. Pla. S/ CAT.	Pol. núm.	Long.	S.P. (m²)	Núm.	SUP (m²)		
18	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3ª y 4ª 29071 Málaga	Ardales	Camino	9002	22	8	212				Camino
19	D. José Antonio Bravo Meléndez C/ Sevilla, 27 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	65	22	220	4772,2			100	Olivos Secano
20	D. Francisco Bravo Sánchez C/ Andrade Navarrete, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	66	22	235	6101,9	22	69	400	Olivos Secano
21	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3ª y 4ª 29071 Málaga	Ardales	Camino	9002	22	7	264,1				Camino
22	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Huerta Belén	68	22	121	4518,1			100	Olivos Secano
23	CUENCA ANDALUZA MEDITERRÁNEA Paseo de Reding, 20 29016 Málaga	Ardales	Río	9001	22	55	1792				Hidrografía
24	Herederos D. Andrés Sánchez Rodríguez D.ª Ana García Torres C/ Duende, 1 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Zorrera	95	21	31	776,3			100	Labradio Secano
24b	D. Francisco Bravo Sánchez C/ Andrade Navarrete, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Zorrera	92	21	12 SL	100,4			100	Labradio Secano
25	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Paseo de la Farola, 7 29071 Málaga	Ardales	Carretera	9002	21	10	236,1				VT
26	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Paseo de la Farola, 7 29071 Málaga	Ardales	Carretera Ardales a Campillos	9006	21	40	779,8				VT
27	D. Juan Antonio Torres Rueda Avda. de la Constitución, 3 29120 Alhaurín el Grande (Málaga) D. José Antonio Rey Maldonado C/ Granada, 8 29550 Ardales (Málaga) D. Domingo Lería Ferreras C/ Real, 2 29550 Ardales (Málaga) D.ª Sandra Cantalejo Galván C/ Victoria, 64 Blq. A 3º-B 29012 Málaga	Ardales	Zorrera	82	21	20	253,5			100	Labradio Secano
28	D. Juan Antonio Torres Rueda Avda. de la Constitución, 3 29120 Alhaurín el Grande (Málaga) D. José Antonio Rey Maldonado C/ Granada, 8 29550 Ardales (Málaga) D. Domingo Lería Ferreras C/ Real, 2 29550 Ardales (Málaga) D.ª Sandra Cantalejo Galván C/ Victoria, 64 Blq. A 3º-B 29012 Málaga	Ardales	Zorrera	81	21	24	234,2	23	58	400	Labradio Secano
29	Grupo de inversiones Trébol Garden S.L. Rep.- D. Francisco Luis Alonso Alfosea C/ Baja, 24 03360 Callosa de Segura (Alicante) Arrendatario: D. Antonio Vera Domínguez C/ Bobastro, 8 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lancha- res	48	21	82	1255,1			100	Labradio Secano
30	Propietaria: D.ª Angeles Lería Durán C/ Coin, 1 29567 Alozaina (Málaga) Usufructuaria: D.ª Aurelia Lería Durán C/ Andrade Navarrete, 31 29550 Ardales (Málaga) C/ Coin, 1 29567 Alozaina (Málaga) Rep.- D. Francisco Gaona Lería	Ardales	Los Lancha- res	145	21	20	508,6			100	Labradio Secano
31	Grupo de inversiones Trébol Garden S.L. Rep.- D. Francisco Luis Alonso Alfosea C/ Baja, 24 03360 Callosa de Segura (Alicante) Arrendatario: D. Antonio Vera Domínguez C/ Bobastro, 8 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lancha- res	146	21	127	2387,6			100	Labradio Secano

Núm. PLA. S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
		Término Municipal	PARAJE	Núm. Pla. S/ CAT.	Pol. número	VUELO (m)		APOYOS			
						Long.	S.P. (m²)	Núm.	SUP (m²)		
32	Propietaria: D.ª Angeles Lería Durán C/ Coin, 1 29567 Alozaina (Málaga) Usufructuaria: D.ª Aurelia Lería Durán C/ Andrade Navarrete, 31 29550 Ardales (Málaga) C/ Coin, 1 29567 Alozaina (Málaga) Rep.- D. Francisco Gaona Lería	Ardales	Los Lanchares	151	21	104	1343,6	24	57	400	Labradio Secano
33	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	152	21	43	591,6			100	Labradio Secano
34	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	154	21	32	569,8			100	Olivos Secano
35	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, Planta 3ª y 4ª 29071 Málaga	Ardales	Cañada de la Noria	9005	21	7	124,6				VT
36	D. José Juan Torres Meléndez C/ Teba, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	167	21	19	416,5			100	Olivos Secano
36b	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	168	21	24 SL	149,6			100	Olivos Secano
37	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	169	21	69	1293,2			100	Olivos Secano
37b	D. Antonio Torres Berrocal C/ Ciudad Andújar, 12 29006 Málaga	Ardales	Los Lanchares	166	21	47 SL	256			100	Olivos Secano
38	D. Francisco Torres Lobato C/ Mineta, 17 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	170	21	140	2521,9			100	Labradio Secano
39	D. Francisco Salcedo Berrocal C/ Los Carros, 20 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	179	21	144	2239,7	25	49	400	Labradio Secano
39b	D. Isidro Paz Galván C/ Andrade Navarrete, 10 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	174	21	46 SL	231			100	Labradio Secano
40	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	175	21	76	1948,7			100	Labradio Secano
41	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3ª y 4ª 29071 Málaga	Ardales	Camino de Teba	9003	20	4	122,3				VT
42	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	58	20	56	1651,1			100	Labradio Secano
43	D. Antonio Calderón Rodríguez C/ Iglesia, 42 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	57	20	66	1614,7			100	Labradio Secano
44	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS C/ Mauricio Moro Pareto Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3ª y 4ª 29071 Málaga	Ardales	Vereda Cano del Conde	9001	20	4	87,2				VT
45	D. Antonio Calderón Rodríguez C/ Iglesia, 42 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	59	20	44	581,7			100	Labradio Secano
46	D. Rafael García Viruel C/ Andrade Navarrete, 50 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	357	20	19		34	74	400	Labradio Secano

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvenciones que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: GOYCA, S. Coop. And.
Expediente: SC.0003.SE/00.
Acto notificado: Resolución de Caducidad.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: GOYCA, S. Coop. And.
Expediente: SC.0003.SE/00.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de Procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentados, se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: LA NAVE PRODUCCIONES TEATRALES, S. Coop. And.
Expediente: SC.0197.SE/00.
Acto notificado: Acuerdo de revocación de acuerdo de reintegro.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.
Documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, se continuará con la tramitación del expediente.

Interesado: CAPINTERÍA LAS RIBERAS, S.L.L.
Expediente: SC.0255.SE/00.
Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: SENHOR BACALHAU, S.L.L.
Expediente: SC.0153.SE/01.
Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: RAMAS, S. Coop. And.
Expediente: SC.0224.SE/01.
Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: RABBIT PELUQUERÍAS, S.L.L.

Expediente: SC.0084.SE/02.
Acto notificado: Aviso de justificación.
Plazo: Quince días a contar desde la publicación del presente anuncio, para que justifique cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, procedimiento administrativo de reintegro.

Interesado: APLICACIONES TÉCNICAS 2001, S. Coop. And.
Expediente: SC.0112/SE/02.
Acto notificado: Aviso de justificación.
Plazo: Quince días a contar desde la publicación del presente anuncio, para que justifique cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, procedimiento administrativo de reintegro.

Interesado: STYLE CHILD, S.L.L.
Expediente: SC.0173.SE/03.
Acto notificado: Resolución de archivo.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: EXPORTACIONES DEUGAM, S.L.
Expediente: SC.0247.SE/04.
Acto notificado: Resolución de archivo.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: GOYCA, S. Coop. And.
Expediente: RS.0015.SE/00.
Acto notificado: Resolución de caducidad.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: GOYCA, S. Coop. And.
Expediente RS.0015.SE/00.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro.
Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: EL REGAZO COPITOS, S.L.L.
Expediente: RS.0071.SE/02.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro.
Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: JOSÉ FERNÁNDEZ BOZA, S.L.L.
Expediente: RS.0120.SE/02.
Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: ROYAL COMIFORT, S. Coop. And.
Expediente: RS.0147.SE/04.
Acto notificado: Aviso de Caducidad.
Plazo: Tres meses desde la publicación del presente anuncio, sin que se haya cumplimentado el trámite, se procederá a la caducidad del expediente.